



2018-2019
Child and Adult Care Food Program

Estimado Padre o Tutor:

¡Felicidades! La guardería que usted ha escogido para el cuidado de su niño(a), participa en el "Child and Adult Care Food Program (CACFP)" (Programa del Cuidado a la Alimentación para Niños y Adultos, según sus siglas en inglés). La participación en el CACFP le asegura a usted que la guardería se preocupa por la buena nutrición de los niños a su cuidado. Por lo tanto, mientras su niño(a) esté al cuidado, la guardería le ofrecerá y servirá a su niño(a) comidas que ofrezcan una variedad de alimentos nutritivos que ayuden a cubrir sus necesidades nutricionales. La guardería que cuida a su niño(a) no podrá cobrarle una cantidad adicional por los alimentos, ni pedirle que usted lleve los alimentos que su niño(a) reciba en las comidas que sean reclamadas por reembolso en CACFP, excepto en algunos casos especiales. Dependiendo de las horas en que su niño se encuentre al cuidado, la guardería le servirá las siguientes comidas, desayuno, merienda de media mañana, almuerzo, merienda de la tarde, cena, y/o merienda nocturna.

Por favor llene, firme y regrésese la **Forma de Elegibilidad de Ingresos** a la guardería tan pronto como le sea posible. Esta información es necesaria para que la guardería pueda recibir los reembolsos del Programa de Alimentación de Niños y Adultos del Departamento de Salud Pública y Medio Ambiente de Colorado, por los alimentos que se le han sido servidos a su(s) niño(s). El Departamento de Salud Pública y Medio Ambiente de Colorado garantiza que **esta forma es confidencial** y que la información que usted dé a la guardería no será usada en ninguna otra parte.

Si ninguna persona en su hogar recibe los beneficios del Programa de Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF), del Programa de Asistencia Suplementaria de Alimentos (SNAP) también conocido como el Programa de Cupones para Alimentos o del Programa de Distribución de Alimentos para las Reservaciones Indígenas (FDPIR), haga el favor de anotar los ingresos totales de su hogar en el mes anterior a la fecha de esta solicitud. La Secretaría de Agricultura de E.U.A. (U.S. Department of Agriculture), que da el dinero para este programa, define que un hogar se compone de un grupo de personas, familiares o no, (no residentes de una institución o dormitorio) que viven como una unidad económica y que comparten la casa, los ingresos y los gastos importantes.

Si ninguna persona en su hogar recibe los beneficios del Programa de Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF), del Programa de Asistencia Suplementaria de Alimentos (SNAP) también conocido como El Programa de Cupones para Alimentos o del Programa de Distribución de Alimentos para las Reservaciones Indígenas(FDPIR), de acuerdo al National School Lunch Act (La Ley del Programa Nacional del Almuerzo Escolar) usted deberá proporcionar los cuatro últimos números/dígitos de su Seguro Social. El divulgar el Seguro Social es voluntario, sin embargo, el divulgar los cuatro últimos números/dígitos del Seguro Social o la indicación de que el adulto miembro del hogar que completa y firma la solicitud no tiene un número de Seguro Social es un requisito para la aprobación del formulario.

Si alguno de los niños que viven en el hogar son beneficiarios de los programas de Otras Fuente de Elegibilidad Categórica (hijo de crianza, Head Start /Early Head Start, or Even Start migrante, sin hogar o fugitivo), los niños son elegibles para recibir comidas gratis y no hay necesidad de llenar una solicitud, simplemente marque la casilla al lado del programa que se aplica. La institución que recauda el formulario deberá verificar la participación del niño en el programa mediante la solicitud de la documentación en la oficina de colocación si el niño es un hijo de crianza; del oficial de Even Start or Head Start si el niño o la madre embarazada son participantes de Even Start, Head Start /Early Head Start ; o de los funcionarios del refugio para desamparados, del Coordinador del Programa de Educación al Migrante, o de un funcionario del Program de Jóvenes Fugitivos of Sin Hogar. Para Even Start, la confirmación del oficial de Even Start que el niño todavía no ha entrado en Kindergarten.

Si cualquiera persona que viven en su hogar recibe los beneficios del Programa de Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF), del Programa de Asistencia Suplementaria de Alimentos (SNAP) también conocido como El Programa de Cupones para Alimentos o de la Distribución de Alimentos en Reservaciones Indígenas (FDPIR), o si el niño s beneficiario de uno de los programas de Otras Fuentes de Elegibilidad Categórica no se le requiere reportar los ingresos en la Parte #3 y no se le requiere reportar el Número de Seguro Social (NSS) en la Parte #4.

TABLA DE INGRESOS FAMILIARES

Si el ingreso de su hogar es menor o igual a las cantidades señaladas para el tamaño del hogar y que se muestran en la tabla a continuación, la guardería recibirá más dinero como reembolso del CACFP, lo cual ayudará a que sus niños reciban los mejores alimentos posibles mientras asisten a la guardería.

Tamaño de la Familia	1	2	3	4	5	6	7	8	Por cada miembro adicional de la familia:
Anual	22,459	30,451	38,443	46,435	54,427	62,419	70,411	78,403	+ 7992
Mensual	1,872	2,538	3,204	3,870	4,536	5,202	5,868	6,534	+ 666
Semanal	432	586	740	893	1,047	1,201	1,355	1,508	+154

This chart is not to be used for determining eligibility by center staff, but is a guide for families completing the form.



ALIMENTOS REQUERIDOS EN EL CACFP				
		Edad 1 - 2	Edad 3 - 5	Edad 6 - 12
DESAYUNO	Leche Líquida	½ taza	¾ taza	1 taza
	Jugo o Fruta o Vegetal	¼ taza	½ taza	½ taza
	Pan o Sustituto de Pan	½ rebanada	½ rebanada	1 rebanada
MERIENDA	Leche Líquida	½ taza	½ taza	1 taza
	Jugo o Fruta o Vegetal	¼ taza	½ taza	¾ taza
	Pan o Sustituto de Pan	½ rebanada	½ rebanada	1 rebanada
	Carne o Sustituto de Carne	½ onza	½ onza	1 onza
ALMUERZO / COMIDA	Leche Líquida	½ taza	¾ taza	1 taza
	Frutas y /o Vegetales	¼ taza	½ taza	¾ taza
	Pan o Sustituto de Pan	½ rebanada	½ rebanada	1 rebanada
	Carne, Pollo, o Pescado	1 onza	1½ onza	2 onzas
	Queso	1 onza	1½ onza	2 onzas
	Huevos	½	¾	1
	Frijoles o Chicharos cocidos	¼ taza	¾ taza	½ taza
	Mantequilla de Cacahuete	2 Cdas.	3 Cdas.	4 Cdas.
	Yogurt, sin sabor o con sabor (Puede servirse también en las meriendas)	4 onzas	6 onzas	8 onzas

EJEMPLO DE MENU	
DESAYUNO	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Avena ◆ Manzanas azadas con pasas ◆ Leche
MERIENDA (Sirva 2 de los 4 componentes)	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Pretzel (galleta salada) suave ◆ Trocitos de zanahoria y apio con aderezo ◆ Agua
ALMUERZO / CENA	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Tortillas, enrollado de pavo y queso ◆ Naranja en rebanadas ◆ Rebanadas de tomate ◆ Leche

Por favor comuníquese con el patrocinador de su guardería, si usted tiene alguna pregunta acerca del CACFP.

Nombre del Patrocinador de CACFP: _____
Número de Teléfono: _____

Si la guardería no participa bajo un patrocinador, usted puede comunicarse con él:
Child and Adult Care Food Program
Colorado Department of Public Health and Environment
(303) 692-2330.

De conformidad con la Ley Federal de Derechos Civiles y los reglamentos y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los EE. UU. (USDA, por sus siglas en inglés), se prohíbe que el USDA, sus agencias, oficinas, empleados e instituciones que participan o administran programas del USDA discriminen sobre la base de raza, color, nacionalidad, sexo, discapacidad, edad, o en represalia o venganza por actividades previas de derechos civiles en algún programa o actividad realizados o financiados por el USDA. Las personas con discapacidades que necesiten medios alternativos para la comunicación de la información del programa (por ejemplo, sistema Braille, letras grandes, cintas de audio, lenguaje de señas americano, etc.), deben ponerse en contacto con la agencia (estatal o local) en la que solicitaron los beneficios. Las personas sordas, con dificultades de audición o discapacidades del habla pueden comunicarse con el USDA por medio del Federal Relay Service [Servicio Federal de Retransmisión] al (800) 877-8339. Además, la información del programa se puede proporcionar en otros idiomas. Para presentar una denuncia de discriminación, complete el Formulario de Denuncia de Discriminación del Programa del USDA, (AD-3027) que está disponible en línea en: http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html y en cualquier oficina del USDA, o bien escriba una carta dirigida al USDA e incluya en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de denuncia, llame al (866) 632-9992. Haga llegar su formulario lleno o carta al USDA por: (1) correo: U.S. Department of Agriculture Office of the Assistant Secretary for Civil Rights 1400 Independence Avenue, SW Washington, D.C. 20250-9410; (2) fax: (202) 690-7442; o (3) correo electrónico: program.intake@usda.gov. Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.